

¿CÓMO PUEDO SER ELEGIBLE PARA LA VISA U?



1

Si eres víctima alguno de los siguientes delitos: violencia doméstica, agresión grave, tortura, violación, agresión sexual, explotación sexual, mutilación genital femenina, trata de personas, servidumbre involuntaria, secuestro, fraude en la contratación de trabajadores extranjeros y extorsión entre otros



2

Si has sufrido abuso físico o emocional como resultado de haber sido víctima de un delito



3

Si tienes información acerca del delito cometido



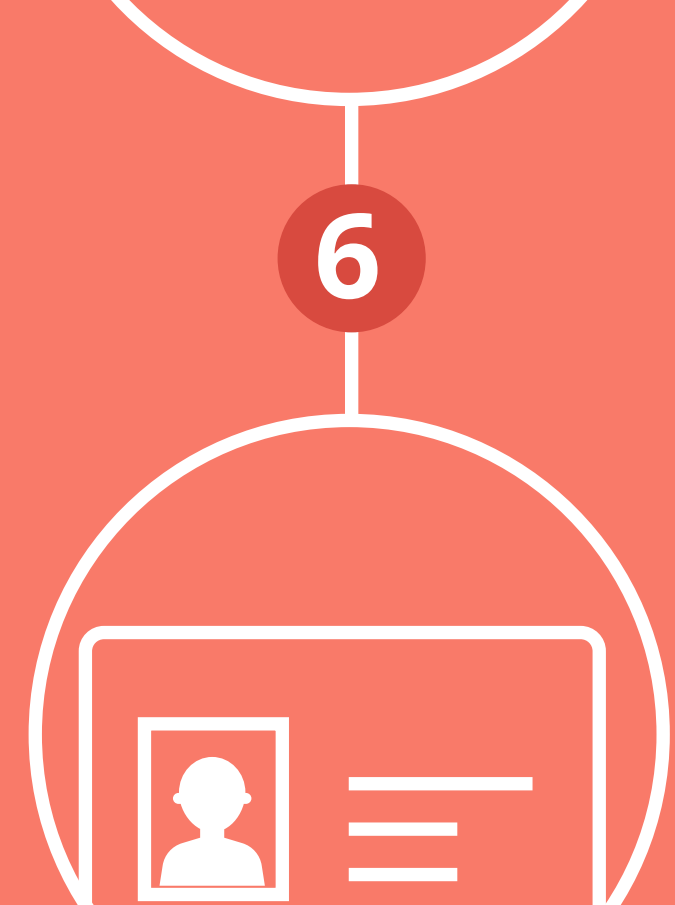
4

Si cooperas o has cooperado o probablemente puedas cooperar con la policía en la investigación o en el proceso de la persecución del delito



5

Si el delito ocurrió en Estados Unidos y/o violó las leyes estadounidenses



6

Si algún familiar cercano es elegible para la visa U, puedes solicitarla

